



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXIX

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 113 22

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

LUNES 3 DE ABRIL DE 1899

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

LA UNION
Y
EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.
34 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS contra INCENDIOS. SEGUROS sobre LA VIDA
Subscripciones en Cartagena: VIUDA DE SORDO Y COMPANIA, Cabales 15

HAY QUE PERSISTIR

La campaña periodística realizada con motivo de las pasadas procesiones, empieza ya á dar frutos, que al presente se traducen en propósitos de hacer algo bueno en momento oportuno.

Más vale así. Si la tinta, el papel y el tiempo que hemos empleado en sacar de sus casillas al comercio y la industria, han realizado el fin propuesto, bien haya la campaña periodística.

Dícese—y de ello tomamos nota, para recordarlo cuando el caso llegue—que un gremio numeroso, que realiza pingües ganancias con motivo de cualquier fiesta popular y que está muy interesado en que la tradicional procesion de la mañana se siga celebrando, se halla dispuesto á tomar parte activa en las procesiones, teniendo convenido algunos de sus miembros ayudar á californios y marrajos.

En principio, parece que esta ayuda consistirá en que dicho gremio sacará á sus expensas un trono de la cofradía de «El Prendimiento» y otro de la de «Jesus Nazareno»

Si el propósito se convierte en oferta no es de despreciar; y si el ejemplo cunde, habremos llegado al fin al punto á que es razonable que lleguemos.

Tiempo sobrado queda, de aquí al año que viene, para tratar estos asuntos; mas si la iniciativa que dejamos indicada es verdadera, si el propósito de coadyunar existe, debe manifestarse desde luego á los que pueden aceptarlo, para que lo tengan en cuenta. Además, haciendo pública la oferta y el propósito firme de llevarla á efecto el próximo año, puede servir de estímulo á otras colectividades para que á su vez piensen coadyunar al mayor esplendor de las festividades religiosas.

Seguramente hay muchos gremios que están obligados—porque así conviene á sus intereses—en que las procesiones se perpetúen y á poco que se las trabaje para hacerles comprender su conveniencia ofrecerán su ayuda.

Nos expresamos con este optimismo, que á muchos parecerá cándido, porque creemos que nuestros comerciantes é industriales que vayan á Murcia á presenciar las fiestas, irán á algo más que á

ver corridas de loros y batallas de flores. Sobre el campo de estudio que les ofrece la capital de la provincia en estos días, pueden y deben estudiar lo que conviene prolongar la estancia de una población flotante que no tiene otro deseo que el de divertirse.

Para que los lorasteros vengan á Cartagena la Semana Santa se necesita gastar algún dinero á fin de gastarlo en cosas que llamen la atención. Hoy ya vienen bastantes, casi todos de la provincia; pero si se logra que vengan de Madrid, mediante una rebaja de trenes que dure algunos días y se agrega á las fiestas religiosas alguna otra profana, el problema quedaría resuelto, pues la visita de los forasteros, que dura ahora tres días (miércoles, jueves y viernes santo) duraría doble.

A doble tiempo corresponde doble gasto y por consiguiente doble ganancia.

Piensen bien en esto los comerciantes y los industriales; estudien con detenimiento el caso de Murcia y si no alimentan propósitos suicidas, contribuirán con largueza para que el año próximo se celebren las procesiones.

Piensen también en ello los proesionistas, y no dejen que se extingan los buenos propósitos de los que están dispuestos á prestar ayuda.

(PARÉNTESIS)

1.º Abril 1899.

Sr. Director de El Eco:

Resurrexit sicut desit, Gloria in excelsis Deo. El Hombre Dios, el Redentor del mundo, Aquel que espiró en la cruz por redimirnos, ha resucitado de entre los muertos.

Las Santas mujeres se han encontrado el sepulcro vacío y á su lado un ángel que les dijo: Aquel á quien buscáis ha resucitado según estaba escrito; y Jerusalén se conmovió con la noticia y

los jueces que juzgaron á Jesús vieron entoncez con horror que habían cometido un deioido.

Alalaya, Alalaya, canta la Iglesia y los altares se visten de nuevo, las imágenes se descubren, las campanas agitan sus lenguas de bronce (estilo cursi) el luto de la Cristiandad desaparecen. Resurrexit, Alalaya.

Comienza la Pasena; y con la Pasena la temporada taurina; ya ¿quién piensa en rezos, ayunos y penitencias? La Cuaresma terminó y á cada época hay que darle lo suyo.

Al Carnaval, el baile, la locura, la juerga; á la Cuaresma, el ayuno, la meditación, las oraciones; á la Pasena, los toros, las giras campestres, las flores y en todas las ocasiones la mujer como factor insustituible.

El Carnaval no tendría encanto sin el antifaz que oculta un rostro seductor y sirve de marco á unos ojos de fuego; la Cuaresma sería insostenible sin devotas hermosas, el Jueves y Viernes Santo no se podría salir de casa sino fuera por la visita á los Sagrarios de tanta mujer hermosa tocada con la airosa mantilla y los rojos claveles prendidos en el pecho y cabeza; como perdería la mitad de sus encantos la fiesta nacional sin la mantilla blanca y el bordado mantón de Manila.

Resurrexit dice la Iglesia; Alalaya, repite el pueblo. Alalaya y brille el sol con todos sus esplendores, la primavera con todas sus galas y la mujer soberana de todos con sus encantos.



Nació en Guadalcanal (Sevilla) en 29 de Marzo de 1829 y siendo un niño escribió varias obras teatrales que fueron muy celebradas.

La primera obra, pasó más tarde á Sevilla, y allí en la ciudad del Betis, acabó de educar su buen gusto literario, y su espíritu nutrido con aquella poesía de la tierra hispalense, supo dar á sus composiciones todos los aromas de la campiña sevillana, todos los effluvios del azahar que crece á orillas del Guadalquivir, todas las delicadezas y ternuras de aquella tierra, pero al mismo tiempo todas las solicitudes de la Giralda.

En 1850, ya abogado por la Universidad de Sevilla, pasó á Madrid. Un año después se estrenaba en el teatro Español «El hombre de Estado», comedia admitida por unanimidad del Comité de lectores y unánimemente aplaudida por el público.

A esta producción siguieron otras, recibidas con igual éxito, entre ellas «Los comuneros y El conde de Castilla» que tenían algo de finisimas «ravistas» con alusiones á los sucesos entonces de actualidad.

De aquí arranca la vida política, siendo Ayala, uno de aquellos paladines de la «dorada juventud» que tanto contribuyeron á la revolución del 68.

Triunfante aquella, fué ministro de Ultramar, y siguió siéndolo con D. Amadeo. Hecha la restauración volvió por tercera vez á aquel ministerio.

Falleció el 30 de Diciembre de 1879, siendo presidente del Congreso, cargo que ocupó en dos legislaturas.

«El tanto por ciento», «Consuelo» (su obra maestra) y «El tejado de vidrio» son sus mejores producciones teatrales. Otras muchas tenía en estudio (véanse sus proyectos de hacer comedias) cuando falleció.

Por cierto que una de las zarzuelas que proyectaba Ayala, era una muy parecida en su asunto á «El rey que robó».

Ayala escribió el manifiesto de Cádiz, la carta de general Serrano á Novatiches en Alcolea, pronunció el discurso neorológico de la reina Mercedes en el Congreso.

Fué redactor de «El Padre Cobos» pero fue siempre el escritor de estilo delineado y elegante.

Hernando de Acosta.
(Prohibida la reproducción.)



Ayala

Orador gradilocuente, político honrado, literato concienzudo y autor dramático inspiradísimo fué D. Adelardo López de Ayala y Herrera.

LA PRINCESA DE LOS URSINOS 864

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 865

por ella; pero desearía saber si habíamos salido de complicaciones.

—Doña Esperanza de Ayala marcha para no detenerse sino muy lejos de aquí: va á buscar al archiduque.

—En buen hora, dijo tranquilamente Mr. de la Chamiere.

—No la ama, dijo para sí Bizarro; y luego añadió alto: la beata Ursula partirá tambien; oro que se casa.

—¿Cómo! exclamó palideciendo Mr. de la Chamiere: ¿conocéis vos á Ursula Quiñones? ¿de qué se casa?

—Morirá, pensó Bizarro; y luego añadió alto: ¿y qué os importa á vos que esa muchacha se case ó no?

—Quiero ser franco con vos, dijo Mr. de la Chamiere, que había logrado dominarse; yo no amo á esa Ursula, pero es un empeño mío, una de esas mujeres que nos irritan, porque por cálculo sin duda se nos hacen difíciles.

—Empeño que sin embargo habrá pasado, cuando os habeis enamorado de la marquesa de Nuestra Señora de las Nieves.

—Indudablemente, Bizarro, indudablemente: ¿pero cómo sabéis vos que yo tenía contraído un empeño por Ursula?

—Yo lo sé todo, amigo mío, cuando me conviene saberlo.

—¿Y quién es Ursula? yo no he podido averiguarlo.

—Mucho preguntáis por ella para que no os interese.

—Curiosidad, Bizarro, curiosidad.

—¿No os ha dicho ella quién es?

—Sí, me ha dicho que es sobrina de un canónigo de la catedral de Sigüenza; pero yo no lo he creído: he adivinado por instinto un misterio en el origen de Ursula.

—Y no os habeis engañado; en su origen hay un misterio, y un misterio terrible: un misterio que cuando Dios le solare, os hará avergonzaros de haberos empeñado por ella: es hija de un terrible personaje, que por librarla de las consecuencias de su nacimiento, la ha apartado de sí: si como es posible, la veis, porque ella os busque, preguntadla si conoce á Juan Diego, sobrenombre de Manzampúas: sois perspicaz; observad su semblante cuando le hagais esa pregunta.

—¿Y quién es ese Juan Diego?

—Su padre.

—Y bien; ¿qué es en el mundo su padre?

—Ya os lo he dicho: un personaje terrible.

—Eso nada explica; se puede ser terrible de muchos modos.